

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## DESDE MADRID

Impresiones de un repórter

La retirada del señor Maura. — Dificultades para sustituirlo. — Los republicanos y los cargos públicos.

La retirada del Sr. Maura, temporal o definitivamente, que esto no ha sido todavía suficientemente determinado, de la política activa y las causas en que fundamenta aquella resolución, plantean en el partido conservador, en las relaciones de este partido con el liberal y en lo que pudiéramos llamar la política de la monarquía en oposición a la de los republicanos, una serie de problemas que brindan al repórter ocasión excelente para hacer algunas divagaciones de innegable actualidad.

Es de notar, en primer término, y ésta es observación que ha sorprendido aun más que a los españoles, a los contados extranjeros que prestan alguna atención al desarrollo de nuestra política, la profunda conmoción que en todas partes, pero más intensamente entre los conservadores, ha producido el acto del Sr. Maura, hasta el punto de que pudiera pensarse al observar la general agitación que en todas partes ha producido el acto de aquel personaje y la desorientación y el estupor de sus correligionarios, que fuera de él no habrá posibilidad de encontrar otra personalidad capacitada para dirigir con fortuna la política conservadora y los destinos del país.

Lo absurdo de semejante suposición es tan evidente para cuantos tengan referencia, siquiera superficial, de los hombres que militan en la derecha de la monarquía, que no merece siquiera ocuparse en su demostración. En Inglaterra, en Francia, en cualquiera otro país de régimen parlamentario la retirada de un jefe de las condiciones del Sr. Maura, no habría producido la menor perturbación en la vida de su partido; el voto imparcial de los correligionarios habría exaltado al siguiente día al puesto vacante al que del encumbramiento fuera digno, y la política como producto de las aspiraciones e intereses de una parte considerable del país seguiría desenvolviéndose con absoluta normalidad sin que el jefe del partido tenga otra misión que la de encauzar y presidir su desarrollo.

En España constituidos los partidos, lo mismo el liberal que el conservador, por familiares, paniaguados y aliados del jefe, su política rara vez responde a anhelos del país, inspirándose por el contrario, en los menudos intereses de la "comunidad", cuando no en la animosidad o en la personalísima manera de apreciar y sentir los problemas nacionales del jefe del partido y de los aliados que con él comparten la dirección y los beneficios del poder.

Todo en el partido lo es el jefe, el Sr. Maura en el caso que nos ocupa, y naturalmente al desaparecer éste ha desaparecido con él el programa, las orientaciones, el ideal, todo en suma, quedando los que se llamaban sus correligionarios sin nexo que los una, puesto que su agrupación no fué determinada por un ideal común sino por la amistad o el parentesco con el jefe desaparecido.

En esta inhumana y especialísima manera de constituirse entre nosotros los partidos políticos, estriba casi exclusivamente la dificultad con que siempre se tropieza para sustituir al jefe que desaparece, y menos mal, cuando al fin se le nombra sucesor, que los liberales no han logrado todavía ponerse de acuerdo para designar al heredero del Sr. Sagasta.

No es probable que entre los conservadores se produzca, si el señor Maura mantiene su voluntario ostracismo de la política, tan larga interinidad, pero tampoco puede dudarse de que entre los amigos de los Sres. Sánchez de Toca, Dato, Besada y General Azcárraga se empeñará una tenaz y encarnizada lucha por los cargos públicos, la cual terminará, como viene ocurriendo entre los liberales a medida que la muerte y las forzadas ausencias vayan aclarando las filas y facilitando la adaptación de los candidatos a los puestos codiciados.

¡Admiremos el espíritu de sacrificio y desinterés de nuestros políticos!

"Detrás de mi el diluvio" debió decirse el Sr. Maura al lanzar por la ventana, con la jefatura, algunos otros altos intereses cuya guarda juró varias veces.

Y, en efecto, la marejada y el desconcierto que el inusitado acto del jefe de los conservadores ha producido en la política son de tal magnitud que en ellos pudiera muy bien naufragar aquello que tan desconsideradamente ha tratado el Sr. Maura.

Casualmente el primordial pretexto alegado por éste para retirarse al Aventino, constituía hace ya mucho tiempo una pesadilla para muchos monárquicos, los cuales en su desinteresado amor a las instituciones vigentes, piensan que se impone un absoluto y radical rompimiento con sus enemigos los republicanos, a los que desearían lanzar de todos los cargos públicos para mayor seguridad de la monarquía y provecho de sus defensores.

Y como en estos calamitosos tiempos son legión los que profesan este positivista criterio, no es aventurado afirmar que muy pronto tendremos declarada otra implacable hostilidad contra los republicanos heterodoxos que encuentran compatible laborar contra el régimen y coadyuvar a la obra de sus gobiernos desde los cargos públicos.

En el régimen de relaciones entre los partidos liberal y conservador, la pretensión del Sr. Maura si fuera a mantenerse, haría imposible para lo sucesivo, toda inteligencia, pues el partido liberal no tan solo por ser contrario a su credo político, sino lo que es más importante, porque le incapacitaría para gobernar, no puede considerar a los republicanos, no ya solo como enemigos, sino como si estos estuvieran fuera de la ley. Pero imaginemos por un momento, que dentro del partido liberal preponderan los identificados con esa especial manera de defender los intereses de la monarquía y que en consecuencia se establece la divisoria infranqueable que pide el señor Maura, entre monárquicos y republicanos, ¿no se adivina claramente el resultado que tal sistema de política produciría en plazo brevísimo?

Declarar la guerra a los republicanos, prohibirles el acceso a los cargos públicos, solo puede parecer medida de buen gobierno a los aspirantes al disfrute del presupuesto que militan en la monarquía y a los verdaderos republicanos. A estos aún más que a aquellos por que acaso solo llevando a la práctica ese ideal maurista lograrían ver instaurada la República en España; que todavía no se ha demostrado a quien perjudica más la permanencia de los republicanos en los cargos públicos: si a la monarquía o a los ideales de aquellos.

Hay muchas razones para pensar que los más lesionados son estos últimos.

UN CHASNERO.

Enero 5-913.

## Partido Republicano Radical

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

### Convocatoria

Se replica a los afiliados concurrir a la asamblea general que tendrá efecto el próximo domingo, a las dos y media de su tarde, en el local de la Juventud Republicana.

### ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la actitud de la Junta Municipal en la elección de las personas que habian de formar el Cabildo, y contestar cuantas preguntas puedan hacerse sobre esa actitud.

Comunicar a la Asamblea la renuncia de la Presidencia de la Junta municipal y elección para proveer la vacante. Elección de un nuevo Vocal de la Junta municipal, correspondiente al colegio electoral de reciente creación en el cuarto distrito municipal.

Presentación de cuentas por el Tesorero-Contador.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Enero de 1913.—El Secretario, Tomás de Armas Quintero.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 9 (22'15).

### La grippa

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Conde de Romanones, ha tenido que guardar cama a consecuencia de hallarse atacado de grippa.

### Visitas

El domicilio del jefe del Gobierno ha sido visitadísimo por ilustres personalidades del partido liberal.

Con motivo de la enfermedad de Romanones ha sido preciso suspender la celebración del Consejo de Ministros que se había anunciado.

### ¡Que viene Maura!

Ha llegado Maura, siendo recibido en la estación por un crecidísimo número de conservadores.

### Un homenaje...

Algunos exministros conservadores tratan de rendir un homenaje a Maura.

Parece que el objeto de este acto es el de hacer más fuerza aún para que el jefe de los conservadores desista de su actitud.

### Y van... y van

No cesan los trabajos de los elementos conservadores a fin de conseguir que Maura vuelva a la política y torne a hacerse cargo de la jefatura del partido.

### No hay de qué

No obstante estos continuos trabajos, predomina la creencia de que Maura no cederá.

### De Barcelona

Se han recibido noticias de Barcelona dando cuenta de que en aquella capital se está organizando el Partido Republicano socialista.

### Buena acogida

La noticia ha sido acogida con agrado por los correligionarios de aquí.

### Mesa.

**Cambios de hoy**  
Londres, vista, á 26'90, por £  
Paris, vista, á 6'65.

DE COLABORACIÓN

## VENGANZA

GRITOS, furor, avalanchas de fieras humanas, que rugiendo, la cara congestionada, los vestidos en desorden, batiendo frenéticamente sartenes, cazuelas, hierros y panderetas se arrojan a las calles de Madrid.

Las miserias por un momento se olvidan. Las ilusiones de ganar la Lotería se rechazan y en un instante de desesperación, con angustiosa sonrisa en los labios apuran locos los vasos de alcohol. Las calles están libres. Los guardias no les molestan, no les conducen a la Comisaría.

Los ricos, los potentados rodeados de bellas, apuran dulcemente las copas de champagne. Los pobres, los que agobiados por impuestos nada tienen, gritan, rugen, ladran y en su loco devaneo olvidan el rudo trabajar.

Es una venganza desesperada.  
«Hoy hacemos lo que queremos. Hoy gritamos y vuestros guardias no nos prenden. No nos podéis encerrar. ¡Vosotros potentados, os divertís... ¡Rabiad... Nosotros también.»

Mañana... ¡ay! mañana volveréis a encadenarnos, nos arrojaréis de la vivienda, nos sacrificaréis... Pero hoy, gritamos, bramamos... Nada podréis hacernos.

A. M. DOMÍNGUEZ ALFONSO.

## Liceo de la Juventud

El nuevo Presidente de la entusiasta y ta sociedad lagunera "Liceo de la Juventud", nuestro querido amigo el ilustre poeta D. Manuel Verdugo, ha comenzado ya sus trabajos en pro del florecimiento de aquel simpático Centro.

Ha solicitado y conseguido de varios distinguidos intelectuales de esta Capital, que presten decididamente su concurso para organizar una serie de conferencias quincenales, las cuales han de dar gran esplendor al Liceo. Hasta la fecha han ofrecido su cooperación algunos queridos amigos, los cuales ocuparán la tribuna del "Liceo de la Juventud" por el siguiente orden: D. Juan José Santa Cruz, D. Ramón Gil Roldán, D. Ildefonso Maffiotte, don Manuel Verdugo, D. Joaquín Fernández Pajares y D. Leoncio Rodríguez. Además se cuenta con el concurso de otros varios artistas y escritores, cuyos nombres iremos publicando a medida que nos vayan siendo conocidos.

Nuestra enhorabuena al Liceo por la brillantez con que va a comenzar sus tareas en el presente año.

SE ACERCA EL CENTENARIO DE VIERA Y CLAVIJO

## ¿QUÉ HACEMOS?

DENTRO de un mes, el día 13 del próximo Febrero, se cumple un siglo de la muerte del ilustre historiador canario don José Viera y Clavijo. Infinito ha sido el número de veces que aquí se ha hablado de tributar un homenaje que honre su memoria, bien celebrando un acto público revestido de la mayor solemnidad, o bien erigiendo un monumento que perpetúe su recuerdo. Pero a pesar de todos estos intentos, cuya nobleza inspiradora nos complacemos en reconocer y aplaudir, hasta la fecha nada se ha hecho digno de la memoria del glorioso historiador. Hace unos cuarenta años hasta se llegó a celebrar la ceremonia de colocar una primera piedra que sirviera de base al monumento, pero aquello, como es uso y costumbre entre nosotros, no pasó de la categoría de piedra y dejó marcado el porvenir que espera a otras muchas, entre ellas la hace pocos años colocada con objeto de honrar el recuerdo del héroe general O'Donnell, nuestro hermano natal y orgullo legítimo de nuestro pueblo.

En ninguna ocasión hemos sabido responder a ese llamamiento patriótico, al que ahora, con más razón que nunca, nos debemos. Es preciso que hoy no sean relegados al desdén los propósitos de siempre. Es necesario que sea algo más de una campaña periodística la que se haga en tal sentido, ya que si bien es verdad que casi toda la Prensa de Canarias ha mostrado una rara unanimidad, por demás loable y digna del mayor elogio, en este asunto, reconociendo a una que es un deber nuestro el de exaltar la insigne figura del paisano ilustre, creador portentoso de nuestra historia regional, no es eso sólo suficiente para que los proyectos se cumplan y de una vez sea tributado ese homenaje en honor a su augusta memoria. Creemos que a estos esfuerzos de la Prensa deben sumar los suyos los Centros, Sociedades, muy especialmente las que cuyo objeto es el difundimiento de la cultura y del amor a las letras; la Corporación municipal, y otras instituciones que por su carácter regional se hallan en el deber de prestar su ayuda a este nobilísimo proyecto.

No importa cual sea la forma del homenaje. Nosotros nos permitimos hasta indicar que, de no ser posible como parece, el erigir un monumento al gran historiador, por lo menos en lo que a la época actual se refiere, no es indigna de atención la idea, ya por alguien lanzada, de celebrar un acto solemne, de verdadera suntuosidad, al cual hubieran de prestar su concurso las más significadas personalidades en el Arte y en la Ciencia de todo el Archipiélago, sin exclusivismo ni excepción de ninguna clase, a fin de que el homenaje sea unánime y determine aquel inolvidable momento emocional que crea la unidad y que felizmente hemos gustado todos en ocasión de asistir a las recientes Asambleas regionales.

Medítese sobre todo esto y se verá que su realización no es tan difícil como parece. Para conseguirlo basta con que todos pongan una pequeña parte de su buena voluntad y cuanto antes comiencen los trabajos de organización a fin de que, a lo más tarde alrededor del día en que se cumple el siglo de la muerte de Viera tenga lugar esa verdadera solemnidad. De la dirección de estos trabajos bien pudiera hacerse cargo el entusiasta "Ateneo Tinerfeño", el cual parece que ahora vuelve a la lucha con nuevos bríos y ansias de hacer algo realmente hermoso y digno de su historia brillantísima. Nuestro modesto pero decidido apoyo lo tendrá en esta ocasión como en todas las que se trate de romper una lanza en pro de la cultura y del encumbramiento intelectual de este pueblo.

Y hemos aludido como más indicado para ser el elemento director de este movimiento cultural y de homenaje a la memoria de un canario ilustre, al "Ateneo Tinerfeño", no por que hayamos creído que este Centro hubiese dejado, en la medida de sus fuerzas, de rendir un tributo de admiración a Viera y Clavijo con motivo de su primer centenario, sino porque consideramos

que no sólo debe ser una velada más o menos lucida la que se dedique al recuerdo del glorioso historiador. Ha de ser un acto verdaderamente suntuoso en el que figuren las más altas mentalidades canarias, ya con su presencia, ya con su adhesión.

Ése es nuestro deber. De que lo cumplamos o no, depende el que luego sea ello un motivo de orgullo o de vergüenza. Imperdonable sería que nuestra apatía o nuestra inactividad nos hicieran olvidar esos deberes, sobre todo cuando en la vecina ciudad de Las Palmas, una Sociedad, el Gabinete Literario, se halla organizando para el próximo mes de Febrero, una serie de conferencias sobre la vida y obras del gran escritor, conferencias que a la par que sirven para divulgar la cultura popular, serán un tributo que se rinda, además de los diferentes proyectos que existen encaminados al mismo objeto.

Nosotros esperamos, no que respondiendo a estas indicaciones que hoy hacemos el Ateneo acoga el proyecto del homenaje; sino que ese mismo Centro cultural, en nombre del amor a la patria, de la pleitesía y veneración que todos nos vemos obligados a guardar a la memoria del autor de la Historia de Canarias, y respondiendo al deber en que se halla de cumplir en todos estos casos—en este con más razón que en ninguno otro—con la misión para que fué creado, se coloque al frente de la idea y durante el mes que aun falta para la fecha del centenario, organice ese acto solemne y que sin duda será una hermosa página que podrá añadir a la historia de sus grandes triunfos.

Ese acto puede muy bien ser realizado por la figura del polígrafo canario D. José Rodríguez Mouré, quien ha tenido la luminosa idea de escribir un volumen dedicado solamente al gran Viera y Clavijo. De ese volumen, que tantos y tan calurosos elogios ha merecido por parte de todas las personas que hasta hoy han tenido la fortuna de conocerlo, podrán ser leídos sus capítulos más salientes, y así será este un motivo para que el público tinerfeño pueda, aprovechando esa ocasión solemne, tributar al notabilísimo escritor, autor de "El Vizconde del Buen Paso" y "El Ovillo", el justo homenaje de su sincera admiración.

No se relegue al olvido nada de lo poco que hoy exponemos a la consideración y juicio de nuestros verdaderos patriotas, y al mismo tiempo brindamos al entusiasmo de un Centro floreciente, lleno del mejor deseo y de la más noble aspiración. Créase firmemente que una vez que la idea halle eco en aquellos lugares que a ello se encuentran más llamados, el concurso de los demás centros, instituciones, prensa etc., no ha de faltar, a menos que en conciencia se atropellen los más altos deberes del bien entendido patriotismo. Con seguridad, el público todo de Tenerife, y aun más, el de Canarias, acogerá con marcada simpatía, si no con verdadero entusiasmo, el noble proyecto que nos ocupa.

Solo falta ahora que además de tenerlo muy en cuenta, los más indicados se decidan a comenzar los trabajos y con la mayor voluntad recaben todo el apoyo que consideren necesario.

Aguardemos, pues, a ver si la patriótica idea halla protectores capaces de coronar con su realización una obra digna del ilustre canario, cuya memoria se quiere enaltecer y cuyo centenario se trata de conmemorar.

## Más de la "espantada" de Maura

### La carta de suicida

Que nadie se ocupe de su muerte : : :

CON los títulos *Documentos históricos*, *Maura renuncia a la jefatura del partido conservador*, publica *La Epoca*, diario conservador de la Corte, la carta que a continuación reproducimos:

"Excemos. Sres. D. Marcelo Azcárraga y Eduardo Dato.

Queridísimos amigos: Para ustedes, que conocieron, día por día, mi manera de ver los asuntos políticos, ningun-



na novedad encierra la nota adjunta, donde procuraré concretar lo que habría expuesto ante S. M. el Rey, caso de ser oído, acerca de la crisis ministerial de ayer. Mas, por conducto de ustedes, que presidieron dignamente las anteriores Cortes, debo comunicarla a todo el partido conservador, como explicación de la imposibilidad en que me veo de seguir dirigiéndole.

mi convicción no depende de la voluntad y el respeto con que me inclino ante la determinación que ha prevalecido; no me exculparía si me avisase a colaborar en una política que reputo funesta.

Además, estoy obligado a no estar a quien haya de reemplazarme, por cuyos aciertos hago votos fervientes. Renuncio hoy mismo al cargo de diputado.

Gratitud inflexible e imperecedera debo y guardo a cuantos me honraron con su confianza; querría haber acertado a correspondérmelos mejor. Al menos, con apartarme hoy, evito el trance de defraudarla, contra toda mi voluntad.

Tengame siempre por amigo afectísimo.

**A. MAURA.**

También inserta una postdata en la que el Sr. Maura trata de explicar su actitud y de la cual copiamos algunos de sus párrafos más interesantes:

"No se trata hoy de señalar oportunidad para un ordinario relevo entre liberales y conservadores: está en crisis el eje de la política interior, y se va veniendo haciendo ineludible la opinión entre el sistema que nos trajo al presente estado de cosas o apartase de él, arrojando las dificultades y contingencias inherentes a la enmienda. Desentenderse de la áspera disyuntiva que la realidad ha planteado, sería más dañoso que errar en la determinación, porque entonces se acumularían los inconvenientes de ambas políticas y se frustrarían las ventajas parciales de cada una.

Liberales y demócratas se habituaron a influir en las decisiones de la Corona con intenciones coactivas, si no con disturbios, prevaleciendo del cuidado que la Corona pone en irritar a las facciones de la extrema izquierda. Más que afinidades de doctrina (a la cual sus obras no suelen acomodarse), aquella viciosa táctica los inclina a formar bloques y sentir solidaridades, unas veces ostensibles, latentes otras veces; promiscuidades corruptoras entre monárquicos y republicanos, gobernantes y factiosos, que enervan la sanción penal, desprestigian y entumescen a la autoridad, y ocasionan enormes sacrificios del bien público, para capear colaboraciones de tribuna y de Prensa, sin las cuales la intriga se frustraría. Fué etapa lógica y término natural de este sistema, no episodio transitorio y fortuito, el asalto combinado que determinó instantáneo cambio de Gobierno en 1909.

El partido conservador, que antes y después de 1909, apuró en vano los esfuerzos y sacrificios para sugerir y facilitar la rectificación, no puede ya dentro de tal sistema funcionar como oposición de su Majestad, ni turnar en el Gobierno ni compartir responsabilidades, en las cuales, si colaborase, complicaría grave culpa propia. Las aceptarían llanamente quienes tengan convicciones diversas de las suyas, que una vez más se declara en este informe. No cabe rotación en alternados períodos, de la política única que él puede practicar y la que se ha venido practicando desde 1909. Sería imperdonable ponerse en contingencia, aun remota, de volver a dejar, como entonces dejó, el Poder. Cualquiera eventualidad de reincidencia excluye desde ahora el partido conservador, aun suponiendo que fuese invitado a gobernar, antes de hacerse intrínsecamente irreparables los estragos.

Si la Corona juzga innecesaria, o inconveniente, o indiscreta, o más peligrosa que el "statu quo", la rectificación, de manera que la política que ha prevalecido desde 1909 no quede proscribida del Gobierno a todo trance y para siempre, el Ministerio actual u otros que se formen con elementos análogos, deberán perdurar hasta tanto que se haya formado otro partido, diferente del conservador actual, idóneo para turnar con ellos.

Si la Corona decide aquella rectificación, sólo podrá hacerla eficaz para

el bien público perseverando a todo trance, con unos u otros ministros, atendidos siempre a la rectificación misma, hasta tanto que exista un partido (liberal, democrático o como se apellide) idóneo para turnar en el Gobierno con la política que el actual partido conservador representa: única que puede él practicar.

Entre los atinadísimos comentarios que *El País* hace a estos documentos figura el siguiente *entrefilet*, que es de una elocuencia abrumadora:

"La sombra de Ferrer

Ha hecho tres crisis.

Ha impedido por tres veces la vuelta de Maura.

Ahora arroja a Maura de la vida política.

Los muertos mandan."

**Clima de esta Capital**

Día 9 de Enero

Temperatura máxima a la sombra . . . . . 19°8

Mínima . . . . . 14°0

Oscilación . . . 5°8

**Parque Recreativo**

**Una buena idea**

En virtud de ofrecimiento hecho por el dueño del Parque Recreativo de esta Capital, nuestro particular amigo don Ramón Baudet, sabemos que algunos entusiastas elementos tratan de organizar una gran función en aquel teatro a beneficio de las obras que se están efectuando en nuestro Teatro principal.

A esta fiesta han de prestar su concurso todos los Centros y Sociedades benéficas o de recreo que hayan utilizado el teatro en beneficio suyo.

Este ofrecimiento del Sr. Baudet es en recompensa de habersele facilitado las decoraciones y demás antiguos efectos que pertenecieron a nuestro coliseo.

Aplaudimos la idea y deseáramos que cuanto antes fuese llevada a la práctica.

**OPOSICIONES A TELÉGRAFOS**

Por considerar de interés para muchos de nuestros jóvenes paisanos que cursan estudios preparatorios para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, les recomendamos fijar su atención respecto a lo que la *Gaceta*, de Madrid, en su número del 3 del corriente, publica referente a la convocatoria para cubrir 30 plazas de oficiales alumnos e ingreso en la Escuela Práctica de Telégrafos y los programas que han de regir en los diferentes ejercicios:

Para concurrir a la convocatoria será preciso reunir las condiciones siguientes: Ser español, haber cumplido quince años y no exceder de veintiséis el último día del año en que verifique la convocatoria. El haber tomado parte en las anteriores no exime de este requisito. No haber sido sancionado por los Tribunales de justicia a pena aflictiva o correccional, ni encontrarse procesado por delito. No tener defecto físico que le inhabilite para el servicio. No encontrarse separado de cualquiera de los Cuerpos o destinos de la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño del empleo. Acreditar buena conducta y tener todas las condiciones exigidas por la ley para ser funcionario público.

Las instancias documentadas se entregarán, hasta el 31 de Marzo próximo, en el Registro de Telégrafos de la Dirección general, no admitiéndose instancia alguna que no esté completamente documentada.

Los ejercicios del examen previo y oposición, así como el reconocimiento facultativo se verificarán con arreglo a lo dispuesto en el reglamento orgánico.

Los candidatos procedentes de la convocatoria de 1911 que hayan aprobado en la misma algún grupo tienen derecho a tomar parte en esta que ahora se anuncia, debiendo consignar en sus instancias el ejercicio o ejercicios aprobados, acompañando al efecto la papeleta de aprobación expedida por el tribunal correspondiente.

Este derecho no podrá ampliarse a los de anteriores convocatorias, para no vulnerar el de los demás. Los exámenes comenzarán en esta corte en los locales y ante los Tribunales que al efecto se designarán el día 20 de Mayo próximo. Ocho días antes se expondrán en los cuadros de edictos la relación de los candidatos admitidos por el orden en que hayan de actuar, que será

**OPPOSICIONES A TELÉGRAFOS**

el alfabético de sus primeros apellidos.

A los ejercicios de oposición precederán exámenes previos sobre las siguientes materias, divididas en dos grupos.

Primer grupo.—Castellano, francés y geografía.

Segundo grupo.—Elementos de aritmética, ídem de álgebra, ídem de geografía.

Sólo podrán tomar parte en las oposiciones los que hayan sido aprobados en dichos exámenes.

Los ejercicios de oposición que se verificarán por todos los candidatos ante el mismo tribunal comprenderán las materias siguientes:

Primero. Elementos de Física.

Segundo. Elementos de Química.

No serán aprobados mayor número de individuos que el de plazas anunciadas.

Los opositores con plaza ingresarán en la Escuela, en la que cursarán durante seis meses las materias siguientes: Nociones de telegrafía y telefonía. Elementos de trigonometría y topografía. Legislación de Telégrafos. Dibujo lineal de los aparatos y sus elementos, así como de estaciones telegráficas y telefónicas. Manipulación del Morse, Hughes y Boudot. Práctica de montaje de estaciones telegráficas y telefónicas, así como de construcción de líneas. Manejo de las herramientas de los celadores y localización y remedio de averías en líneas y estaciones.

**Lotería**

**Sorteo de hoy, 10**

Madrid, 10 (13'14).

En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

24.779, 1.510, 6.895,  
 6.158, 640, 26.788,  
 3.633, 8.568, 2.765,  
 10.631, 12.992, 27.949,  
 6.529, 9.453, 22.409,  
 10.236, 184, 26.847,  
 4.790, 11.379, 10.979,  
 16.249, 7.091, 24.394,  
 22.848, 219, 414, 802,  
 3.171, 27.343.

**Mesa.**

**AYUNTAMIENTO**

Continúa la sesión de 8 de Enero de 1913

Se reanuda la sesión a las 4 y media.

Preside el Sr. Peraza y asisten los Sres. Lara y Zárate, Delgado Martín, Medina, Mandillo, Yanes Perdomo y Vivanco.

**Reclamación**

Se da lectura a una instancia del contratista de las obras municipales del túnel de Roque Negro a Catalanes, reclamando del precio abonado por perforación ejecutada a brazo.

(Entran los Sres. Delgado Rodríguez y Casariego y Lecuona).

Se acuerda pase el asunto a las Comisiones de Aguas y Montes y de Obras.

(Entra el Sr. del Toro y Santana).

**Título**

Se lee una instancia de la Srita. Irene Expósito solicitando se le concedan los derechos correspondientes para que, como gracia especial, se le de el título de Maestra elemental; lo que se concede.

**Fianza**

Se lee una instancia de Luis Abreu, ex-contratista del servicio de limpieza pública, solicitando se le devuelva la fianza que tiene constituida. Se aprueba.

(Entra el Sr. Franquis).

**Prórroga**

Se da cuenta a una instancia de don Andrés Rodríguez solicitando una nueva prórroga de seis meses para el desalojo y demolición de los almacenes de su propiedad situados en las calles del Clavel, San Pedro Alcántara y Doctor Allar.

(Entra el Sr. Croza).

Se acuerda que pase a informe del Arquitecto.

(Entra el Sr. Sicilia).

**Rambla de Pulido**

Se da lectura a un telegrama que envió el Sr. Alcalde al Diputado por la Gomera, D. Félix Benítez de Lugo, dando las gracias por las gestiones que éste señor hizo para que se consudiese el adquinado de la Rambla de Pulido.

El Sr. Casariego propone que se dé un voto de gracias al Sr. Benítez de Lugo y que se ponga su nombre al trozo de la Rambla de Pulido comprendido entre la calle de Alvarez de Lugo y Cuatro Caminos.

Los Sres. Vivanco y Lara y Zárate califican la proposición de extemporánea.

El Sr. Casariego, retira su proposición, con objeto de formularla en ocasión mejor.

(Entra el Sr. Sansón y Pons).

el alfabético de sus primeros apellidos.

A los ejercicios de oposición precederán exámenes previos sobre las siguientes materias, divididas en dos grupos.

Primer grupo.—Castellano, francés y geografía.

Segundo grupo.—Elementos de aritmética, ídem de álgebra, ídem de geografía.

Sólo podrán tomar parte en las oposiciones los que hayan sido aprobados en dichos exámenes.

Los ejercicios de oposición que se verificarán por todos los candidatos ante el mismo tribunal comprenderán las materias siguientes:

Primero. Elementos de Física.

Segundo. Elementos de Química.

No serán aprobados mayor número de individuos que el de plazas anunciadas.

Los opositores con plaza ingresarán en la Escuela, en la que cursarán durante seis meses las materias siguientes: Nociones de telegrafía y telefonía. Elementos de trigonometría y topografía. Legislación de Telégrafos. Dibujo lineal de los aparatos y sus elementos, así como de estaciones telegráficas y telefónicas. Manipulación del Morse, Hughes y Boudot. Práctica de montaje de estaciones telegráficas y telefónicas, así como de construcción de líneas. Manejo de las herramientas de los celadores y localización y remedio de averías en líneas y estaciones.

**"TINERFEÑA"**

**MANUEL HERRERA**

ESTA acreditada fábrica de tabacos, que a satisfacción de su antigua y numerosa clientela viene funcionando desde el año 1880, se complace en poner en conocimiento de la misma, que en breve tiempo serán presentadas a la venta las nuevas marcas de cigarrillos ovalados MARCONI, con boquilla de oro o corcho, y RADIUM, con boquilla parafinada, cuyos cigarrillos esmeradamente elaborados por una máquina, última perfección de esta industria, contendrán exclusivamente tabaco habano extra, de las mejores vegas de Vuelta Abajo.

También se pondrá a la venta la cajilla marca TRIUNFO, de precio económico, conteniendo 14 cigarrillos redondos con boquilla de parafina.

**Pinillos, Izquierdo y Ca.**

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español

**Miguel M. Pinillos**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife, el día 15 de Enero de 1913, con destino directamente para

**La Habana y Santiago de Cuba**

con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agente, ANTONIO CARRERA DE LAS CASAS, Candelaria, 23 (cerca del mu. lle principal)

**Auxiliar**

Se da lectura a un oficio de D.ª Natividad González renunciando su cargo de Auxiliar de la escuela de niñas del barrio de Duggi y otro de la señorita Anunciación González solicitando el cargo vacante; lo que se acuerda.

Sale el Sr. Peraza y ocupa la Presidencia el Sr. Lecuona.

**Las decoraciones**

Se lee un informe del Concejal Inspector de los servicios del Teatro, relativo a las decoraciones y efectos facilitados al Parque Recreativo.

Se promueve una larguísima discusión dándose por terminada al aprobarse una enmienda del Sr. Medina.

**Alcantarilla**

Se da lectura a una instancia de varios vecinos de la calle del General Antequera solicitando que se construya la alcantarilla de la mencionada calle.

Se acuerda pase a informe del Arquitecto.

**San Felipe Nery**

La Presidencia hace una proposición para que los vehículos lleven una sola dirección en el trozo de la calle de San Felipe Nery, entre las del Doctor Comenge y Marina, acordándose pase a informe del Arquitecto.

**Renuncia**

Se lee un oficio del Ingeniero municipal, D. José Espejo, renunciando su cargo.

El Sr. Vivanco propone que se acepte la renuncia y que se saque a concurso la vacante.

El Sr. Mandillo propone, que como la renuncia es por motivos de salud, se le conceda una licencia de un mes y que si transcurrido ese tiempo no vuelve a sus tareas que entonces se re-suelva.

El Sr. Delgado Martín anuncia una proposición sobre amortización de la plaza vacante.

El Sr. Mandillo retira su proposición pero queda consignada en el acta.

Puesta a votación la proposición del Sr. Vivanco, se aprueba por unanimidad.

Y se levanta la sesión a las 7 y media.

**NOTICIAS**

**Sellos.**—La antigua expendedoría de efectos timbrados de la señora doña Ana Camus de Carvajal, que se hallaba establecida en el kiosco de la Marina, frente al Centro de Telégrafos, se ha trasladado a la misma calle en los bajos de la fonda "El Teide", donde su numerosa clientela puede dirigirse que será esmeradamente servida.

**Huesped.**—Ha llegado a esta capital el jefe de la sucursal de la Casa de Banca y Cambio de D. Nicolás Dehesa, en Las Palmas, D. Juan Dehesa, a quien acompaña su distinguida señora esposa.

**Bienvenidos.**

**Agencia.**—D. Luis Abreu nos ha enviado una carta dándonos cuenta de que en la calle de San Lucas número 9 se ha instalado una Agencia de inquilinatos.

**Enfermo.**—Hallase enfermo en Tacoronte nuestro joven amigo D. Miguel Zamorano, a quien le deseamos un pronto y total restablecimiento.

**Renuncias.**—El Alcalde de Vallehermoso ha renunciado su cargo por haber sido elegido Vocal del Cabildo de la isla de la Gomera.

—Nuestro querido amigo, el Alcalde de Hermigua, D. Francisco Trujillo Grasso también ha presentado la renuncia de la alcaldía por haber ya cumplido 60 años.

**Mejoría.**—Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que desde hace tiempo le aqueja, nuestro querido amigo y correligionario de La Laguna, D. Agustín Crisanto Rodríguez. Lo celebramos cordialmente.

**Velada necrológica.**—Se nos interesa la publicación de la siguiente noticia:

"La velada necrológica que para mañana a la noche tenía anunciada la Juventud Republicana en honor del ilustre jefe del Partido Republicano de esta isla D. José Suárez Guerra, ha sido aplazada para uno de los días de la próxima con objeto de que puedan tomar parte en ella algunos señores que, de celebrarse mañana, no podrían hacerlo."

**Automóviles!**—Magníficos coches automóviles, los más baratos, económicos, silenciosos, propios para paisajes accidentados, de resistencia garantizada, modelos para el año 1913, con los últimos adelantos en esta clase de vehículos, de la acreditada y renombradísima fábrica *Jackson Automobile*, de New York.

Para informes dirigirse al representante D. José García alenzola.

**Telegramas de la tarde**

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 10 (10'10).

**García Prieto**

Se han recibido noticias de Barcelona dando cuenta de la llegada a aquella Capital del exministro de Estado señor García Prieto, el cual ha hecho importantes manifestaciones relacionadas con la actual situación de la política nacional.

**Sus declaraciones**

Entre las manifestaciones hechas por el señor García Prieto en Barcelona, se declaró francamente partidario de los Gobiernos parlamentarios de oportunidad, en consonancia con el ambiente moderno que es el tenido en cuenta por casi todos los pueblos de Europa, en los cuales se gobierna sin perjuicios de ningún género y atendiendo solo al engrandecimiento de la Nación.

**Colaboración republicana**

Añadió el Sr. García Prieto que en el caso de que estos Gobiernos empezaran a dirigir los destinos de España, considerara indispensable el recabar la colaboración de los Sres. Azcárate, Pedregal y otras ilustres personalidades republicanas.

**En las alturas**

Dijo también el Sr. García Prieto que ya en las alturas de la Nación se orienta la política en tal sentido.

**Bancarrota**

Terminó diciendo que la actitud de Maura retirándose de la política cree que ha de determinar la bancarrota del partido conservador.

**Comentarios**

Estas sensacionales declaraciones de García Prieto están siendo comentadísima y muy elogiadas en esta Corte.

**Mesa.**

**PEDRO RAMOS**

Agente de Aduanas

Dr. Allar, 38 — Teléfono, 99.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

**AVISO**

La Sociedad "Unión Industrial" desea construir un edificio para su industria. El maestro contratista que desee estudiar los planos puede pasar a estudiarlos a su fábrica en la calle de San Lorenzo, números 33 y 35 de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

**Entre otras varias obras**

se hallan de venta en la Imprenta García Cruz San José, 36, las siguientes, de la preciosa biblioteca «Colección de ambos mundos»:

**A una peseta**

La mujer de 30 años, por Balzac.

Roma bajo Nerón, por I. J. Kraszewsky.

El Crepúsculo, por Jorge Ohnet.

El Capitán Richard, por A. Dumas.

El último ateniense, por Victor Rydberg.

Las lágrimas de Juana, por A. Houssaye.

La pecadora, por A. Houssaye.

Colomba, por P. Merimé.

Historia sin nombre, por Julio Barbey D'Aureville.

**Hamburg Amerika Linie**

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El rápido vapor alemán de gran tonelaje

**KONIG FRIEDRICH AUGUST**

llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 28 de Enero de 1913, admitiendo pasaje de todas clases, con destino á

**Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**

El rápido y hermoso correo alemán de gran tonelaje

**BLÜCHER**

llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 11 de Febrero de 1913, con destino a

**Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**

para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.



# Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrin, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódicos, guata, etc., es la de

**PETERSSON, BRAATHEN & Co.**

DE SUECIA, NORUEGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS  
OFICINA en la calle de Candelaria, número 26. Apoderado **P. Duque**, Teléfono, número 58.

## IMPORTANTISIMO

### ¿Qué es la Oxypatia?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas, no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El OXYPATHOR para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, grippe y fiebres de cualquier clase, sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio, melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito, etc., etc., los efectos del OXYPATHOR son radicales, pronto y seguros.

Para **reumatismo** en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el OXYPATHOR para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el OXYPATHOR.

Para estreñimientos, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para **parálisis** no importa el tiempo que se tenga; con el OXYPATHOR se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el OXYPATHOR.

Para la **impotencia** se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Aguadulce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, D. JOSÉ M. ALSÓ.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, E. BRIGANTY, San Martín, 33.

**Banco Vitalicio de España**  
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
BARCELONA

Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . . . 44.325.252'40  
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

**Pesetas 1.939.813'32**  
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
Delegado:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.  
EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.  
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

**Todo este mes,**  
nada más, admite alumnos de estudios colectivos en sus **Clases particulares de cultura comercial**, el Interventor del Banco de España en esta plaza DON LUIS DE LA FUENTE Y LOSAÑEZ.

Después de este plazo, los matriculados no tienen derecho a que se les entregue el «Diploma de aplicación» que reciben en fin de Junio los aquellos que hayan terminado sus trabajos teórico-prácticos de Cálculos, Partida doble, Correspondencia comercial, documentación mercantil (letras, pagarés, cheques, libranzas, cartas órdenes, facturas liquidadas y prorrateadas, etc.)

Para matricularse no necesitan los jóvenes poseer otros conocimientos que los elementales de Aritmética, sobre los cuales se les dá un repaso, eminentemente práctico, al imponerles en el cálculo de números métricos.

No olviden los aprendices del comercio, que sin cultura, siquiera sea elemental, les es imposible prosperar en la rama de actividad a que han de dedicarse y que esta cultura pueden adquirirla en corto tiempo y con escaso sacrificio siempre reproductivo.

Horas: de 8 a 9 por la mañana; de 9 a 10 por la noche.

**CLAVEL, 1**

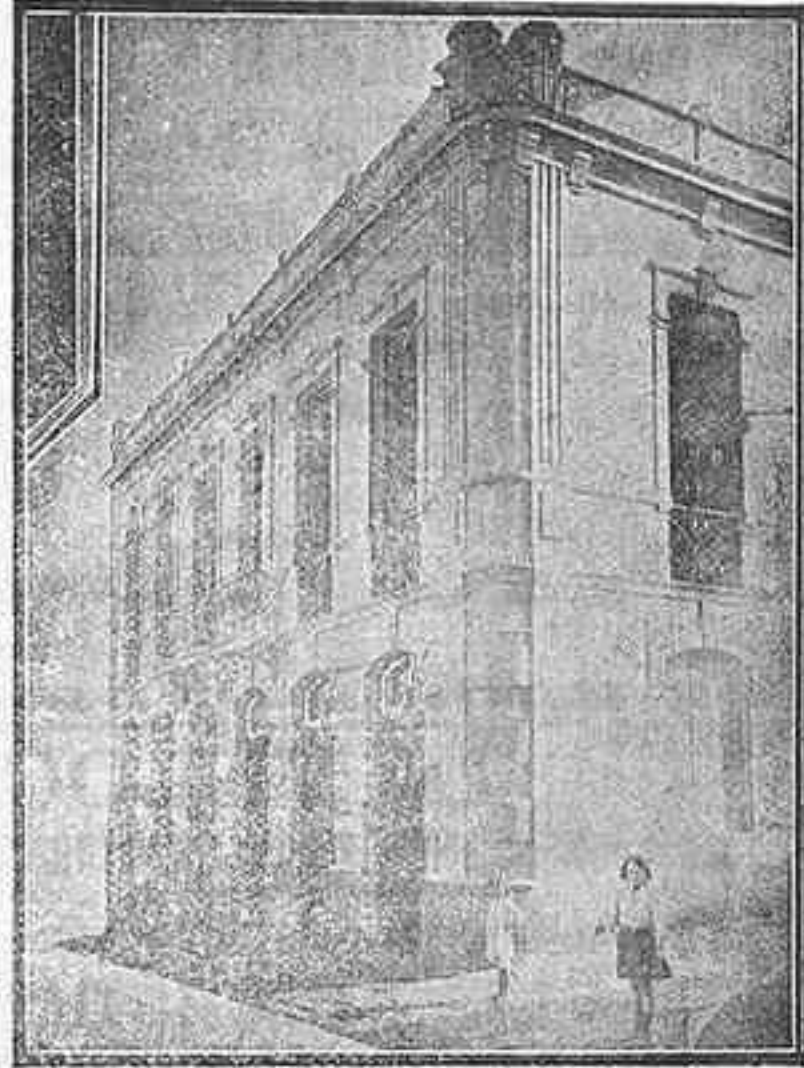
## C. BEAUTELL

DEPARTAMENTO DE ABONOS QUIMICOS  
Importación de toda clase de materias para abonos  
GUANOS DEL PERÚ Y RÍO DE LA PLATA

:::: ABONOS DE PESCADO ::::

## Abonos Compuestos

NITROS y CLORATOS. — Para la fabricación de pólvora y fuegos artificiales.  
Telegramas: Beautell, Tenerife. — Escritorios: Rambla de Pulido, 41.



## LA INDIA

Fábrica de pastas alimenticias y chocolates  
GRANDES MOLINOS HARINEROS  
de Manuel A. Franchy

Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez  
Ferrer, números 17, 19 y 21. Teléfono, número 88.

Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal renombre, que rara es la casa que no las consume.

Sus chocolates LA INDIA es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.

¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates!

Esta casa es la única importadora en Islas Canarias de la acreditada

## Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!

Ferrer, núms. 17, 19 y 21. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Teléfono, núm. 88.

Casa de Salud Operatoria  
de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía  
(Barrio de los Hoteles)

Director:

**DR. VEREMUNDO CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Sifiliografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Diccionario español-francés y francés español. Un tomo, 6 pesetas.  
En la Imprenta García Cruz.

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:  
**£ 4.600.000**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

**Miguel Rodríguez Baeza.**

Dirección: Canales, 36.  
Hojas de arbitrios. — De venta, Imprenta García Cruz, San José, 86

**ESTADOS DE CONSUMOS.** En la Imprenta García Cruz San José, núm. 36.

## IMPRENTA. Cemento alemán superior

**Se vende** la imprenta donde se tiraba el periódico *Excelsior*, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Material moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

**Pérdida.** Se ha extraviado un perro bulldog, de dos años de edad, rabo cortado y orejas cortadas en punta. Se gratificará a quien lo presente a su dueño D. José Bermudo García, en su casa Porlier, 42, o en el Hospital de Niños, de 10 a 12 de la mañana.

## Teutonia y Hércules

de fragua rápida lo mismo en agua dulce que salada, y de GRAN FUERZA Y RESISTENCIA.

Garantizamos que es lo mejor que se conoce.  
Agente exclusivo en Islas Canarias:  
JOSÉ ACUÑA, Ruiz de Padrón, número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

**PLANTONES DE OLIVO**  
de raza estilo canaria

Los recibirá en breve en esta plaza el comerciante don **FRANCISCO GUERRERO.**

Los agricultores que deseen hacer pedidos deben formalizarlos para servirles oportunamente, pues los que se esperan están comprometidos.

Informaran en el café de LA ALEGRIA, Plaza del Mercado.

Fábrica de impermeables

Se necesita un joven para mozo de almacén.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

Se venden las casas números 55 y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el núm. 55, ó don Gregorio Gómez Maeso, Benavides, 16.

**SE ALQUILA** el piso alto de la casa calle de San Francisco, núm. 41. Informarán, Pilar, 80 2.º de 12 á 2.

**Ostras frescas**

se acaban de recibir en la acreditada cervecería

**LA GADITANA**  
de JOSÉ L. BENÍTEZ, calle de S. Pedro Alcántara, 6

**Ramón Gil-Roldán**  
ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

**Agua de Fargas**

Las más exquisitas y puras de todas las aguas minerales.

Agente en Tenerife,  
**Policarpo Niebla,**  
Rambla de Pulido, 48.

**Hipoteca** venta de una casa por poca cantidad, dará razón don Ezequiel González, Rambla de Pulido, 78.

**Agustín Díaz Casanova**  
—PROCURADOR—  
San José, núm. 18

**Se vende** la casa de planta alta en la calle del Pilar, número 12. Informará Puerta Canseco núm. 40 (establecimiento de Manuel Arias Carmona).

**Bicicletas,** se venden en al contado y á plazos.

marca muy acreditada conocida en esta plaza. Para informes, Pedro Ramos, Doctor Allart, número 38.

**Se desea** comprar ó arrendar por varios años algunas acciones de agua de la galería de los Sáuces, en el término municipal de Arico. Informarán, don José Acuña, en la calle de Ruiz de Padrón, 1.

**Atención, costureras**

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3.—Fábrica de paraguas.

## Aceites para maquinarias FILTRADOS

Calidades garantizadas

Para cilindros de vapor (valvulina)  
Para cilindros de petróleo y gas.  
Para articulaciones.  
Para uso general.  
Para automóviles (clase extra).

De venta en la Ferreteria de Caulfield & Sons, Doctor Allart, núm. 43.—Santa Cruz de Tenerife.

## París House Fonda y Restaurant Antigua Fonda Peninsular

Este establecimiento se recomienda a los transeúntes interinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus precios módicos.

Se sirven comidas A LA CARTA desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay avcs y todo lo bueno.—C. O. de MONGAILLARD (propietario antes del Grand Hotel Battemberg).

16, Cruz Verde, 16.

## PAN DE HUEVO: Los miércoles y sábados Pan quemado de Alberique.

Los lunes : : : : La acreditada Fábrica de RUMEU pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha fijado los indicados días para la elaboración y venta de estas renombradas especialidades.

Verdadero pan fino, ricas ensaimadas, pastas de postre y té, dulces, pastelería.

—Se admiten toda clase de encargos—  
Despachos: Valentín Sanz, núm. 21, esquina a Pérez Galdós. Doctor Allart, núm. 8. Teléfono, núm. 50.

## Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:

Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

## Rosendo González

Platero. — Alfonso XIII, número 79.  
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para carteras y monturas para piedras preciosas.



**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)  
**Servicio del mes de Enero de 1913**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVARDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
ISLA DE PANAY	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31 Dobre.	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Cie. Générale Transatlantique**  
El magnífico y rápido vapor correo francés

**LOUISIANE**  
llegará a este puerto el día 6 de Enero, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

**HABANA**  
admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.  
Agente, R. GARCIA, en casa de los señores  
**HARDISSON HERMANOS.**

**Hamilton & Co**  
LISTA DE VAPORES  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS	
LONDRES	Grantully Castle	3 Enero	
	Braemar Castle	11 "	
	Wanderer	12 "	
	Rotorua	13 "	
	German	19 "	
	Dunluce Castle	22 "	
	Rimutaka	25 "	
	Marathon	27 "	
	Gallecian	29 "	
	Ionic	31 "	
LIVERPOOL	Gloucester Castle	18 Enero	
	Durham Castle	30 "	
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Arawa	9 Enero	
	Ruahine	23 "	
Cape Town y pto. de Australia	Moravian	13 Enero	
HAMBURGO	Rugla via Madeira y Lisboa.	8 Enero	
	Frankenwald	29 "	
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte has a San Francisco.	HABANA	Bavaria	3 Enero
	Dunkerque	Sieglinde	7 Enero
	Buenos Aires	K. Friedrich August	28 "
	VIARIOS	Bovic via Antwerp	22 Dobre.

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Línea de Vapores Otto Thoresen**  
Fruteros de **OTTO THORESEN**  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día 2 el vapor **Santa Cruz**  
Día 9 el vapor **San Lucar**  
Día 16 el vapor **Segovia**  
Día 23 el vapor **San Miguel**  
Día 30 el vapor **San Lucar**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
SALIDAS DEL MES DE ENERO  
Día 4 el magnífico vapor **San Mateo**  
Día 1 de Febrero el vapor **San Andrés**  
Día 18 el magnífico vapor **San José**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO Y SAN SEBASTIAN**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, rosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.  
Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.  
Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos  
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ENERO.  
Día 4 Ardeola  
11 Aguila  
18 Andorinha  
25 Avetoro  
Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.  
Por los vapores Avetor y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.  
Para más informes, dirigirse a los señores  
**YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**Ya llegaron**  
En la Tabacquería de la Alameda de la Marina se acaba de recibir de la Habana un extenso surtido de tabacos y de todas vitolas de las principales fábricas, como son, Romeo y Julieta, Partagas, Heronani, Murias, Caruncho, Genet y Moreda; también se recibieron los Cigarrillos Cabañas, Bock, Henry Clay, y otras marcas que se expenderán a precios sin competencia.

**¿SE ACABARÁ EL MUNDO?**  
Indiscutiblemente se acabaría el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho, por esta razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fuera de día claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato sistema PUGA, con el cual se puede obtener una soberbia luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que no ofrece peligro alguno y la más barata que hasta hoy se conoce.  
Hay aparatos en todas formas y precios desde una peseta y media en adelante. Pidan catálogos ilustrados que se dan gratis.  
Carburo de primera calidad y mecheros. Dirigirse al inventor LUIS DE PUGA MARTINEZ, Rambla de Pulido, núm. 41 (al lado de D. Cristóbal Beautell), Tenerife.—Teléfono, 444.

**Hojas** de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife.

**LA VELOCE**  
Compañía de Navegación a Vapor  
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 4.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 15 de Enero con destino a Sta. Lucía, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga. Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.  
LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

**Miller, Wolson & Co.**  
BANQUEROS  
3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

**The Royal Mails Steam Packet Company** (Mala Real Inglesa)  
El magnífico vapor inglés **AGADIR** saldrá de Santa Cruz el día 29 de Diciembre con destino a LONDRES con hueco para frutos y pasaje. Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

**Elder, Dempster & Co.**  
El magnífico vapor correo inglés **Onitsha** de 6.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 2 de Enero, con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 28 pasajeros de primera clase. 12 de segunda, 150 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Muraji** de 5.500 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 7 de Enero con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para pasajeros y 1.500 toneladas de carga en cubierta. Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.  
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

**GRAVE NOTICIA**  
Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarlo, se compran artículos u objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos hacer gastar el dinero dos veces.  
Por esta razón, aconsejo a todos los que deseen tener un magnífico, excelente y barato alumbrado, tanto para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor LUIS DE PUGA MARTINEZ el que los tiene en todas formas y tamaños y el que dará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños.  
Dirigirse a su inventor, Rambla de Pulido, 41 (al lado de D. C. Beautell), Tenerife. Teléfono, 444.

**Libro de los chistes** Floresta de la risa, repertorio de la sandunga. Agudezas gallegas; andaluzas y baturras, Gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipocóndricos, amansar a los cascarrabios y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con grabados muy hermosos.—75 céntimos.  
De venta, Imprenta García Cruz, San José 36

**Ya llegó!**—Ya llegaron los tan deseados y apetecidos libros de cocina titulados el **Cocinero Practico**.—Como siempre se venden a 4 pesetas. También se recibió el Diccionario manual enciclopédico de la lengua española, edición ilustrada con numerosos grabados, mapas geográficos, retratos de hombres célebres y láminas enciclopédicas. Todo nuevo y original.

**Indiana.**—Novela que se está publicando en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz. Vale UNA peseta.

**Clínica** DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista Juan Rodríguez López  
Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del nuevo preparado NEOSALVARSAN. Anexo a la Clínica se **Laboratorio** para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.  
Horas de consulta, en Santa Cruz todos los días excepto los domingos de 11 a 12 y de 2 a 4, Pérez Galdós, 12.—En La Laguna, los jueves, de 4 a 5.—En la Orotava, los domingos, de 9 y media a 10 y media. Pto. de la Cruz, los domingos de 11 a 12.

**SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA**  
Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato. Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 6, 13, 17, 23 y 28  
SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE  
Para Cádiz (via Las Palmas)  
Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17.  
Para Cádiz y Sevilla  
Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días 8 y 23.  
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.  
Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz  
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.  
Consulta.—Todos los domingos tendrá el especialista, don Juan Rodríguez López consulta en la Orotava, en la calle de la Iglesia de 9 y media a 10 y media de la mañana, y en el Puerto de la Cruz de 11 y 12, Sol número 17.

**ROCAMBOLE.**—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.  
De venta: en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

**DISPESINA**  
**CLEDERA**  
Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió a su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la **DISPESINA** se curaron.

Dispepsias Gastralgias  
Neurastenia Gástrica  
Infecciones Intestinales  
Dolor de Estómago  
Vómitos Diarreas

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disentería, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.  
PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías en España, en la del autor, Atocha 110 y de los centros de especialidades de Madrid.  
¡Permanite!—Los ciclistas, automovilistas y motociclistas que deseen que los neumáticos de sus máquinas duren doble ó triple tiempo que el normal, pueden comprar el "Permanite", con el cual conseguirán hacerlos irrompibles e impermeables.  
Para informes dirigirse a D. José García Palenzuela, en la Imprenta de este diario.  
Diccionario inglés-español y español-inglés. Un tomo, 6 pesetas.

El magnífico vapor correo inglés **La Blanca** de 7.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Enero con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para frutos. Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

**La mejor de las tintas en polvo**  
Litro y medio de tinta superior se obtiene por 50 céntimos.  
Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día.  
Caja de 125 gramos, 50 céntimos. que dá para hacer litro y medio de tinta.  
Si se quiere para copia, se empleará solo un litro de agua hirviendo.  
De venta, Imp. García Cruz, San José, 36  
Sellos de cauchú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.  
IMPRESA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ, 36.